

Norma Internacional de Contabilidad n° 28 (NIC 28)

Inversiones en entidades asociadas

Esta Norma revisada sustituye a la NIC 28 (revisada en 2000) *Contabilización de inversiones en empresas asociadas*, y se aplicará en los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2005. Se aconseja su aplicación anticipada.